

ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de mayo del dos mil quince, siendo las 12h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía KYRENT A CAR S. A., en su local ubicado en la ciudadela Simón Bolívar solar 70 Manzana 5.

Se encontraron presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía representado por el Señor Espinoza Rosero Oscar Edison con el 99 por ciento de las Acciones, María Fernanda Jiménez Sella, con el 1% del total de acciones cada uno, los accionistas obran unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo establecido en el artículo 218 de la Ley de Compañías.

Se nombra como Secretario de la Junta al Señor Marcos Bórquez Morla, quien da lectura al único punto del día:

Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Después finalizada la presentación y lectura del balance general y estado de resultados, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad.

Se acuerda otro punto que tratar, se procede a dar lectura al acta que es aprobada por unanimidad.

Acta:



Marcos Bórquez Morla

Asistió:



Oscar Edison Espinoza Rosero



María Fernanda Jiménez Sella